

PREFACIO

“Je crois à l’efficacité de la réflexion, parce que je crois que la grandeur de l’homme est dans la dialectique du travail et de la parole; (...).

Paul Ricoeur (1913). *Histoire et Vérité, Préface*.

“La teoría no es un simple vehículo que resulta superfluo tan pronto como se poseen los datos”.

Theodor W. Adorno (1969). *Consignas*.

En este momento, ha parecido oportuno dirigir una mirada introspectiva al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, como ámbito de conocimiento al que tantos profesionales desde nuestras determinaciones estamos adscritos e implicados con la actividad docente e investigadora. Unas actividades profesionales que desarrollamos quizá de forma entusiasta y generosa, porque se nos muestran con una gran carga de exigencias deontológicas (éticas) al corresponder a un terreno institucional inédito e incierto en sus comienzos. Es un lugar institucional —para muchos— de “reconversiones” por cuanto que los que nos hemos adscrito hemos llegado con una formación en otras áreas.

Como número monográfico bajo el título *El Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura: elementos de reflexión*, se presenta a modo de obra colectiva, en la que colaboramos los profesionales que pertenecemos a un mismo Departamento —Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Valladolid—, con interrogaciones y preocupaciones análogas tanto orgánicas y funcionales como de cultura profesional, por las ocasiones en las que las hemos compartido y puesto en común a través de seminarios internos, conferencias, cursos de doctorado, comunicaciones a congresos, colaboraciones en publicaciones periódicas, etc. Y es aquí en donde tenemos además la fortuna de contar con las colaboraciones incondicionales de aquellos profesores e investigadores de otras Universidades españolas y extranjeras que trabajan en los distintos sectores de este marco disciplinar, y que en múltiples ocasiones nos han prestado sus aportaciones y su apoyo.

Cada uno ha servido al objetivo de este número: presentar *elementos de reflexión* como referencias indicadoras y representativas de la existencia y las funciones de esta Didáctica específica, a través de los centros de interés abordados. Son estos centros de interés diversos y complejos como diverso y complejo es su objeto de estudio y, más concretamente, como diversos y complejos son los problemas de la enseñanza/aprendizaje de las lenguas y las culturas.

Se trata pues de artículos que, adoptando un modo reflexivo y haciendo evidente la reunión entre *teoría y práctica*, se configuran temáticamente en torno a los sectores interrelacionados que conciernen, de forma esencial, a este ámbito científico, a saber: *la formación, la investigación y la intervención*. Sin duda y como tantas veces se ha expresado, el carác-

ter científico y la propiedad de los centros de interés abordados son los dos factores clave que, en interdependencia, garantizan la legitimidad de esta Didáctica específica en los medios universitarios, situándola en una perspectiva autonomizadora.

Para contextualizar estas contribuciones, se introduce el volumen con un primer artículo que, bajo el título: “El área de Didáctica de la Lengua y la Literatura: identidad y entidad de una disciplina específica”, abre una reflexión sobre el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Comienza con la ilustración de aquellos rasgos contextuales que van a permitir interpretar, comprender y mostrar en esa misma comprensión la realidad de su existencia, a través de dos principios lógicos y subsidiarios uno de otro: la identidad y la entidad. Una identidad en el sentido de reconocer las condiciones formales de su existencia, sus circunstancias, su estructura en suma, que se describe en torno a tres polos: ciencia, tecnología y filosofía práctica. Y, una identidad como su modo de ser, sus propiedades, su modo de funcionamiento que se describe recurriendo a unas constantes observadas como: la evolución, la transversalidad, la complejidad y la paradoja.

En el sector de *la formación*, se presentan dos contribuciones que se inscriben en las perspectivas que ha abierto la política educativa europea con el “Marco Europeo Común de Referencia para el Aprendizaje y Enseñanza de Lenguas”.

La primera de esas contribuciones es el artículo de Louis Begioni, Edvige Costanzo, Fatima Ferreira y Clara Ferrão que contiene una propuesta de formación europea para los formadores en lenguas, bajo la denominación de “enfoque accional”. Estos autores parten de la hipótesis de que junto a los “escenarios curriculares” evocados en dicho documento para la enseñanza de lenguas se debe comenzar a pensar también en “escenarios de formación” en los que las modalidades de formación se articulen de forma flexible para garantizar a los formadores el acceso a los conocimientos y competencias necesarias. Definen en primer lugar el perfil del formador europeo, en segundo lugar proponen una reflexión sobre las opciones fundamentales de su propuesta metodológica, que describen según varios momentos dando cuenta de prácticas diversificadas como la videoformación, autoformación y formación a distancia, para las que prevalece el criterio metodológico de la multimodalidad a fin de que cada uno tenga la libertad de escoger la trayectoria de formación más adaptada a sus necesidades.

La segunda contribución de este sector corresponde al artículo de Paloma Castro Prieto que dirige su reflexión para la formación del profesorado hacia todo el edificio conceptual que genera la integración de la dimensión europea en el currículo de lenguas extranjeras. Muestra la necesidad de orientar los objetivos del área de lenguas extranjeras hacia el desarrollo de capacidades tanto a nivel cognitivo como comportamental y afectivo, por la atención al hecho lengua y cultura como aspectos indisociables. Plantea la orientación consecuente de los objetivos y de los contenidos, de cuya consideración se desprende una implicación metodológica significativa: la reconsideración del concepto de competencia comunicativa. En su lugar se propone el de competencia intercultural, que la autora explora por sus repercusiones didácticas y su incidencia en la formación del profesorado de lenguas, un profesorado que se quiere interculturalmente competente.

En el sector de *la investigación*, J. Lino Barrio Valencia centra su reflexión en las aportaciones de la investigación sobre la escritura hecha desde un “enfoque escolar” en varios proyectos británicos, destacando dos características importantes: la atención a los contextos escolares y el protagonismo del profesorado, lo que le permite a su vez reflexionar sobre

nuestra situación y abordar así problemas más generales de la investigación educativa, que afectan a la investigación que se está comenzando a desarrollar dentro del área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

En el sector de *la intervención* contamos con seis contribuciones que abordan aquellos aspectos que —entre otros— permiten que ésta tenga lugar: los materiales, las concepciones y enfoques sobre el objeto de enseñanza/aprendizaje del que se trate, los contenidos propiamente dichos, las prácticas, los instrumentos de evaluación.

En este sentido, el artículo de José M. Vez constituye una significativa y puntual aportación respecto a los materiales curriculares, ya que posee una doble experiencia: haber desarrollado materiales curriculares de lengua inglesa para profesores y para el mercado editorial. Pone el énfasis en la concepción de éstos como “punto de unión” o “lugar de encuentro” respecto a la encrucijada entre el desarrollo profesional del profesorado y el desarrollo del currículo en las áreas lingüísticas y sitúa esta reflexión próxima del concepto de mediación, desde la perspectiva histórico cultural. Describe un proceso colaborativo de desarrollo de materiales curriculares de inglés, lengua extranjera, en el que se destaca su naturaleza de conversación reflexiva.

Los dos artículos que siguen, el de Inmaculada Calleja Largo y el de M^a Luz Garrán Antolínez aportan respectivamente una concepción y un enfoque, de un objeto de enseñanza/aprendizaje en concreto: la lengua oral. Inmaculada Calleja Largo, por su parte, aborda la doble vertiente de la lengua oral en el aula, como instrumento y objeto de conocimiento, con el objetivo de subrayar la necesidad de situar la didáctica de la lengua oral en esas dos coordenadas. Consagra la primera y segunda parte de su exposición a fundamentar la realidad de dichas coordenadas en el contexto educativo del aula. En la tercera parte y a modo de conclusión, extrae de los dos apartados anteriores algunas cuestiones que considera de interés en una perspectiva didáctica, pues suponen todavía un reto para la formación y la investigación que confluyen en la intervención didáctica.

Y, M^a Luz Garrán Antolínez plantea la pertinencia de una visión pragmática para el tratamiento de la lengua oral en el aula. Parte de una perspectiva evolutiva en el estudio de la lengua, pone de manifiesto algunos aspectos referidos a la lengua oral que inciden en la práctica docente, analiza las posibilidades de la pragmática para erigirse en paradigma globalizador que integre todos los aspectos que intervienen en el hecho comunicativo y opta por considerar la pragmática como disciplina fundamental a la hora de abordar los usos orales en el aula, sin descartar aquellas otras que puedan servir de apoyo para completar determinados aspectos menos desarrollados por dicha disciplina.

Carlos Castro del Val sitúa su reflexión en torno a los contenidos curriculares de los Temas Transversales, considerando a la Literatura Infantil, en el medio educativo y como otras materias escolares, el lugar por excelencia para el desarrollo de los valores del sistema de educación y de la sociedad. Valores que como temas transversales podrían ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares. Proyecta un esquema de objetivos sobre todo un género narrativo el “bildungsroman”, que le permite elaborar a su vez el esquema en el que —como tendencias actuales de la Literatura Infantil— se ilustran esos contenidos curriculares. Aporta de forma fundamentada un ejemplo representativo español, con indicación expresa del nivel educativo adecuado para su introducción.

Włodzimirz J. Szymaniak destaca la rentabilidad de la teoría de la comunicación e información en la didáctica de los idiomas, en un momento en el que la responsabilidad de

los profesores sobre la educación de los individuos les impide obviar los efectos mediáticos. En este sentido, desde la reflexión sobre la semiótica de los medios de comunicación de masas, la negociación y la problemática de los contactos interculturales, sugiere aquellas prácticas que pueden concurrir al desarrollo de la competencia comunicativa.

M^a Teresa Blasco Quílez aborda la evaluación como uno de los actos profesionales de intervención. Centrándose en la evaluación de la composición escrita, aborda la complejidad de esta tarea y sus implicaciones educativas, y plantea la búsqueda de un método de evaluación que permita al profesorado aunar dos realidades: la formación del alumnado y la clasificación que exige la institución. En este sentido reflexiona sobre las posibles aportaciones del “portfolio assessment” o método de carpetas, surgido en el ámbito estadounidense y que se enmarca en la corriente denominada evaluación alternativa.

Se cierra este número con las notas y reseñas de aquellas publicaciones específicas que por su contenido pueden hacerse corresponder con los sectores citados.

Carmen Guillén Díaz